ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Asunción, a los 01 días del mes de julio del año 2021, en relación a los compromisos contractuales asumidos del **Contrato N° 09/2019 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para la STP"** con ID N° 360.528 suscripto con la empresa **SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO** con RUC 1976058-2 y a los efectos de iniciar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del pago al proveedor cuyos datos se describen a continuación:

Nro. ORDEN DE SERVICIO : 102/2021

MONTO TOTAL : 280.000.-

PERIODO : 30/06/2021 AL 01/07/2021

Conforme a lo expuesto y considerando que los servicios se encuentran conforme a las especificaciones técnicas tipificadas en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación estándar en caso de Contratación Directa) dejando constancia que el servicio fue recibido a satisfacción en tiempo y forma, el Administrador del Contrato otorga la Conformidad Total por la prestación del servicio.

Daniel Ocampos
Jefe - Departamento de Mantenimiento
Dirección Administrativa
Secretaria Técnica de Planificación

INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

En la ciudad de Asunción, a los 20 días del mes de agosto del año 2021, se han realizado los controles y seguimientos relacionados a los compromisos contractuales asumidos con el **CONTRATO N° 09/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"** con **ID N° 360528** suscripto con la empresa **NERI JAVIER CABALLERO PAEZ** con **RUC 1976058-2,** en él no se observa objeción alguna en cuanto a la ejecución contractual, conforme a las Ordenes de Servicio, según el cuadro de referencia.----------

OS Nº	FECHA DE EMISIÒN	NRO DE FACTURA	MONTO DE FACTURA
102/2021	30/06/2021	001-001-0008841	280.000
		TOTAL G.	280.000

Por todo lo expuesto, y considerando que los servicios se encuentran conforme a las especificaciones técnicas tipificadas en la Carta Invitación Estándar; se remite a la Dirección General de Administración y Finanzas las documentaciones verificadas para proseguir con los trámites necesarios del pago de las facturas mencionadas en el cuadro de referencia y que son remitidas en el **MEMORÁNDUM STP/DM N° 065/2021.** ---------

Diana Núñez
Departamento de Control y Seguimiento
Dirección Administrativa